



Preguntarán sobre la autoidentificación de la población.

Censo Nacional 2017

El 22 de octubre se llevará a cabo el Censo Nacional 2017. Una de las novedades que presenta esta edición es la inclusión de la siguiente pregunta: “¿Por sus costumbres o antepasados, usted se siente o se considera...?”. El jefe del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), Aníbal Sánchez, indica que así se podrá conocer a la población indígena, originaria y afroperuana para construir políticas públicas respecto a sus necesidades diferenciadas de acuerdo con sus costumbres. Según las estimaciones de la propia identidad, hasta el 2016, existen 5 millones 663 mil personas de 14 a más años de edad que se autoidentifican como indígenas y representan el 24.2% de la población nacional de este rango de edad.